

	<p>MC propone a 21 especialistas para analizar ley en Senado.- La bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado entregó a la Junta de Coordinación Política, así como a las presidencias de las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía, de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos de la Cámara Alta un listado de 21 personas especialistas para que sean consideradas e invitadas a los conversatorios para analizar y formular propuestas en tomo a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que se realizarán del 8 al 22 de mayo.</p>
	<p>Dan tres días para defensa.- Los aspirantes a cargos del Poder Judicial, cuyas candidaturas estén en riesgo por acusaciones en la comisión de diversos ilícitos, tendrán tres días para ejercer su derecho de defensa. El INE informó de esta posibilidad luego de poner a disposición de la ciudadanía y de organizaciones civiles, un micrositio para aportar información de candidatos que podrían incumplir con el requisito constitucional conocido como "8 de 8 contra la violencia", que estén prófugos de la justicia o tengan sentencia firme que suspenda sus derechos políticos y electorales.</p>
	<p>Brugada presenta proyectos para redignificar el sur de la CDMX rumbo al Mundial 2026.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó una asamblea vecinal en la colonia Santa Úrsula Coapa, en la alcaldía Coyoacán, donde presentó proyectos clave para redignificar el territorio, una Utopía, un nuevo colector y la rehabilitación del pozo de Tlalpan y cuatro acciones de movilidad rumbo al Mundial de la FIFA 2026 (que se realizará en esta demarcación).</p>
	<p>Perfilan ampliar los límites impuestos a los "foros de debate". - En el último tramo de campaña de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila aprobar en consejo general un acuerdo para ampliar los límites ya impuestos a los "foros de debate" hacia actos similares como mesas de diálogos y encuentros. Si bien hizo lineamientos para los foros, una candidata preguntó si aplica lo mismo para los otros formatos. En el proyecto aprobado este sábado en la comisión organizadora de la elección, se establece que hacer equivalentes las tres posibilidades de eventos no pone el riesgo los principios electorales. [</p>
	<p>Impugnarán candidatos que liberaron a narcos.- El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que se interpondrán impugnaciones contra un puñado de candidaturas a jueces y juezas del Poder Judicial por favorecer a grupos</p>

	<p>criminales. Fernández Noroña señaló que estas personas han liberado de manera reiterada a narcotraficantes y delincuentes peligrosos, por lo que no deben participar en este proceso democrático del país.</p>
<p>EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</p>	<p>Hoy prevén impugnar candidaturas al Poder Judicial.- El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que este domingo se presentarán formalmente las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra un "puñado" de candidaturas al Poder Judicial que no cumplen con los requisitos de elegibilidad constitucional. Gerardo Fernández Noroña enfatizó que las impugnaciones se presentarán formalmente este domingo, luego de celebrarse el Consejo Nacional de Morena, y lo hará junto con el diputado Sergio Gutiérrez Luna.</p>